

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 08 de abril de 2019

Jefe inmediato: Dr. Ciro Hurtado Ramos

Consecutivo por Área: 023 RN

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>FLORES</u>	<u>RODRIGUEZ</u>	<u>NORMA LORENA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 05 de abril de 2019

Lugar: Armería, Colima.

Objeto de la Comisión: Asistir a reunion con integrantes del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa El Paraíso

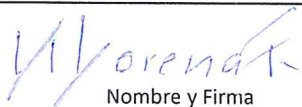
Síntesis: en cumplimiento al oficio de comisión nos trasladamos al municipio de Armería, Colima, a la playa El paraíso, donde fueron convocados todos los integrantes de las 3 uniones de prestadores de servicio de esta playa, a fin de explicarles las funciones de los vigilantes voluntarios, dado que cuando se creó el comité, solo existía una unión, sin embargo con el paso del tiempo se fueron separando y creando otras 2 uniones. Durante la reunión se detectó que una buena parte de los integrantes, aún no realizan los pagos para obtener las prorrogas de los permisos transitorios, por lo que resultó difícil poder conformar nuevamente el comité, puesto que ellos mismos no estuvieron de acuerdo en que los vigilantes voluntarios realizaran estas actividades. Por lo que se les conminó a que se acercaran con la SEMARNAT a efectuar los trámites correspondientes para que no tengan problemas durante la próxima temporada vacacional.

Conclusión: no fue posible conformar nuevamente el Comité de Vigilancia Ambiental Participativa.

Resultados Obtenidos: la mayoría de los integrantes de las uniones carecen de los permisos transitorios, se les conminó realizar los trámites correspondientes ante la SEMARNAT.

Contribución: fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental.

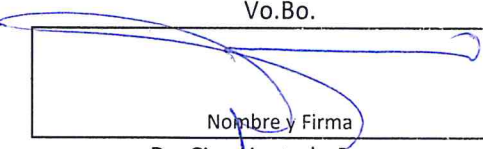
Atentamente



Nombre y Firma

Norma Lorena Flores Rodriguez

Vo.Bo.



Nombre y Firma

Dr. Ciro Hurtado Ramos

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.